

Y como siempre de ruego cada uno con el dño prometido
segundo de ruego se contiene el firmaron de ruego non bres
Y los dñs &

El hñ
herred

(El bñ
herred)

Don fernando alonso
de ruego

Y luego los dñs señores teniente y diputados
dixeron q se firmara en ruego non bres
segundo se firmare desta dñs fñta q sea el martes
venidero q se contaron ruego non bres desta parte
mes de dezembre y mandaron q se pregone publica
mente q en los dias martes se firmara de ruego non bres
esta dñs fñta por los dñs señores teniente y
los firmaron de ruego non bres Y los dñs &

El hñ
herred

(El bñ
herred)

Don fernando alonso
de ruego

Y luego ante los dñs señores teniente y diputados
y en presencia de mi el dño osario y el dñs
miguél de camora pregonero / pregonero publica
mente en la dñs audiencia el dñs mandamiento
de ruego non bres el día del dñs segundo se firmare desta fñta
por los dñs señores teniente y de ruego non bres
Y los dñs &

Don fernando alonso
de ruego

